



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número, (Illescas), en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio, requerimiento de pago.

APellidos y nombre	N.I.F.	CLAVE	EJERCICIOS	CONCEPTOS	IMPORTE
LA MARIBLANCA GESTION INMOBILIARIA S.L.	B84049261	LM0001	2011	I.V.T.N.U.	731,65
PROMOCIONES Y REFORMAS VIMAN SL	B45222528	PY0001	2013	MULTAS	200,00
ROMERO LOPEZ PEDRO	75023445K	RL0002	2010	I.V.T.N.U.	37,65
VELA GISMERO MARIA CARMEN	01388884Y	VG0006	2010	I.V.T.N.U.	42,16
VIVIENDAS RUSTICAS MANHEGAS SL	B45510823	VR0004	2013	MULTAS	200,00

Huerta de Valdecarábanos 2 de octubre de 2014.-El/La Tesorero/a (firma ilegible).

N.º I.- 10279